

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA
COMISARÍA DE LA LAGUNA
Grupo de Investigación del M.I.P. UNO

ACTA DE DECLARACIÓN DE: [REDACTED].-En San Cristóbal de La Laguna, y [REDACTED] en las dependencias del Grupo de Investigación el M.I.P. - UNO, pertenecientes a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía de esta ciudad, siendo las once horas y quince minutos, del día 04/07-2002, ante los funcionarios adscritos al mismo con números de carné profesionales [REDACTED] y Inspector y [REDACTED] Policía que actúan como Instructor y Secretario respectivamente, para la práctica de la presente, se procede a oír en declaración al epigrafiado al margen, cuyos demás datos de filiación son: ---- [REDACTED] nacido en Santa Cruz de Tenerife el día [REDACTED] hijo de [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] Santa Cruz de Tenerife, teléfono [REDACTED] todo ello en presencia del Letrado del Turno de Oficio del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife D. Juan [REDACTED] con número de colegiado [REDACTED] y a cuantas preguntas formuladas para el total e: [REDACTED] de los hechos MANIFIESTA:-----

--- Que, sabe leer y escribir correctamente.-----

--- Que, ha quedado debidamente informado del motivo de su detención, así como de los derechos que le asisten con arreglo al ordenamiento vigente y al artículo 520 de la L. E. Cr.-----

--- Que ha estado detenido en una ocasión -----

--- PREGUNTADO.- Si es el conductor del vehículo [REDACTED] marca Fiat modelo punto (color rojo vino) CONSTESTA: Que es el conductor del vehículo citado junto con su madre Ana María.-----

--- PREGUNTADO.- Si el que declara en la madrugada del día veintiuno del pasado mes de junio sobre las tres de la madrugada aproximadamente se encontraba como conductor del vehículo [REDACTED] AZ en la urbanización Los Dragos trasera de la plaza del Cristo en La Laguna junto con dos jóvenes en el interior del vehículo de su propiedad CONTESTA. Que si es cierto.-----

--- PREGUNTADO.- Si estando en el lugar ya citado el que declara y sus acompañantes rompieron la cerradura delantera de la puerta derecha del vehículo [REDACTED] Ford Escort modelo Namade de color azul cuando este estaba aparcado y debidamente cerrado en la calle Poeta Manuel Verdugo a la altura del número 13, y al ser sorprendidos por un vecino del lugar huyeron rápidamente en el vehículo del que declara CONTESTA. Que quien se bajo del coche fue Gustavo y el otro chico cuyo nombre no se acuerda ni sabe donde vive diciéndole al que habla que iban a orinar.-----

--- Que a los pocos minutos llegaron corriendo y se subieron al coche y se marcharon del lugar enseñándole Gustavo un radio Caseet marca Paioneer que ocultaba bajo su ropa reprendiendo al tal Gustavo como al otro chico por el hecho cometido.-----

--- Que acto seguido se marchó a sus domicilios dejando a Gustavo y al otro chico en la calle [REDACTED] es donde vive Gustavo y quien fue quien se quedó con el [REDACTED]-----

[REDACTED]

